

sible, sólo pueda entenderse de la division *in se*: y entendida de este modo, es contradictoria à la definicion del Concilio.

12 No dudo que sabrá lo que ha de responder à esto el docto Minimo, à cuya sombra se puso el Sr. Mañér: como ni tampoco su Reverendísima dudará de que qualquiera cosa que me responda, yo sabré lo que le he de replicar. Pero no es eso en lo que estamos ahora. Aquella lid antecedente está compuesta. Lo que ahora se propone, es à fin de avisar al Sr. Mañér, que dexé las cosas à quien las entiende, y que los puntos de Teología no se hicieron para Tertulias de corbata.

13 En quanto à que el libro *Accidentia profligata*, que yo cito, sea del P. Sagüens, tampoco es eficaz el argumento que tomó del docto Minimo el Sr. Mañér, por lo menos como le propone Mañér. Citase en el *Atomismus demonstratus* un libro, intitulado *Accidentia profligata*, como obra del P. Sagüens. ¿Pero de dónde sabemos que es el mismo? Entre tantos libros como han salido à luz contra los accidentes Aristotélicos, ¿no pudo ponerse à dos diferentes el título *Accidentia profligata*? ¿Quántos libros distintos han parecido debaxo del mismo título? Dos escritos harto diferentes salieron contra mí con el de *Anti-Teatro*. Y todos los demás que me impugnaron, pudieron rotularse del mismo modo; sino que no todos dieron en el estratagema de título sonante, que sirviese de campana para llamar la gente. Aun el mismo Sr. Mañér se acordó algo tarde; pues por haberle dado un título baxo à otro escrito suyo, tiene aun estancado en la Librería de Juan de Moya el *Repaso general de los escritos de Torres*. Si le hubiera llamado *Coliséo Antiturriano*, ò cosa semejante, à dos meses tuviera despachados todos los exemplares.

HISTORIA NATURAL.

DISCURSO XVIII.

1 **A** Qui tenemos mucho que hacer, porque el Sr. Mañér hizo estudio especial sobre la materia de este Discurso, à fin de merecer los gloriosos títulos de resucitador de Pigméos, y Unicórnios, restaurador de Gallos espanta Leones, y Basiliscos, descubridor de Esmeraldas Orientales, Torpédos, &c. y todo debaxo del alto caracter de Juez Conservador de errores vulgares.

2 El primer disparo que me hace, es, que no di bastantes pruebas de que son errores los que capitúlo como tales, y aun algunos me contento con decir que lo son, quasi sin mas prueba que mi palabra. Aquel *quasi* me incomoda un poco, y al Sr. Mañér le aprovecha: porque si le pregunto, qué error es el que capitúlo *quasi* sin prueba; me señalará el que quisiere, pretendiendo que la prueba que doy, no es mas que *quasi* prueba.

3 Es cierto, que no dixé cosa alguna, sin fundarla, ò en experiencia, ò en autoridad, ò en razon; pero el Sr. Mañér echó menos la pesada multitud de citas que yo quise, así en este como en los demás Discursos evitar, por no enfadar à los lectores. Hago saber al Sr. Mañér, que algunas, y no pocas veces, el no citar, ò el no señalar capítulos, folios, y números, va sobre la buena fe de que el Público ha de practicar la equidad de creer à un Religioso, que no le ha dado motivo alguno para que no le crea. Y también le hago saber, que aquellos que padecen freqüentes equivocaciones en citar lo que no dicen los Autores, por mas que citen, no deben ser creídos hasta leer las especies en sus originales, y tomar los dichos personalmente à los testigos. A mí, gra-

cias à Dios, hasta la hora presente, por mas que revolviéron los huesos à mis libros, no me han cogido en cita alguna falsa, y que, aun donde no cito, tengo muy bien que citar, lo verá en el presente asunto el Sr. Mañér.

4 Luego me da en los ojos con cinco errores comunes pertenecientes à la Historia natural, que omití, y debí notar. Puede ser que haya omitido mas de catorce, aunque esté en el conocimiento de que lo son, pues pocos hay tan felices, que les ocurra sobre un asunto de mucha extension todo aquello que saben. De hecho en la reimpression de mi segundo Tomo, que quando escribo esto, está para hacerse, se notarán otros dos errores pertenecientes à la Historia Natural, que por olvido omití en la primera edicion.

5 Pero veamos cuáles son esos cinco errores omitidos, de que ahora me hace cargo el Sr. Mañér. El primero, que falta una porcion de mundo que descubrir, mayor que la descubierta. El segundo, que en el viage de la America se va cuesta abaxo, y se vuelve cuesta arriba. El tercero, que el mar está mas alto que la tierra. El quarto, que el Iman untado con ajo pierde su actividad. El quinto, que el Camaleon se sustenta del ayre.

6 Respondo, que el Sr. Mañér, por querer decir todo lo que sabe, aunque no venga al caso, saca las cosas de sus quicios. Los tres primeros errores no pertenecen à la Historia Natural, sino à la Geografia. El quarto pertenece al tratado de *Magnete*, que los Matemáticos ha muchos años hicieron suyo, y no me atrevo à turbarlos en la posesion. Fuera de esto, el primer error está tan lexos de ser comun, que hasta ahora à nadie he visto que estuviese en él. El quarto error tampoco es de los comunes. Vaya el Sr. Mañér preguntando por Madrid, que yo creo que andará calles enteras, donde no haya un alma que diga, si el Iman untado con el ajo pierde, ò no pierde la virtud. Pero halló el Sr. Mañér esta especie verbo *ait* en el Diccionario de Dombes, que es su pan de cada dia, y no quiso perderla.

7 El ultimo, si es error, no hay duda que es error comun, y que pertenece derechamente à la Historia Natural.

Pe-

Pero no quise capitularle por error, porque dudaba, y aun dudo si lo es. Si yo le hubiera anotado por error comun, estoy cierto que el Sr. Mañér me impugnaría, diciendo que no lo es. Ve aqui que me meto à adivino, y le digo punto por punto lo que sucedería en ese caso. Fuera el Sr. Mañér à su Oráculo sempiterno el Diccionario de Dombes, llegaría al verbo *Camaleon*: lo que hallaría allí lo primero, sería una relacion de Mons. Perrault, el qual inclina à que el Camaleon no se sustenta del ayre. Luego inmediatamente à esta, vería citada otra relacion de la señora Escuderi, la qual dice que dos Camaleones que la traxeron de la Africa, en diez meses que duraron no tomaron alimento alguno sensible; de donde infiere, que se sustentaron unicamente del ayre. Vistas estas dos relaciones (que son todas las que hay allí en orden al alimento del Camaleon), ¿qué haría el Sr. Mañér? Lo que hace otras veces: tomaría la segunda, que es la que le hacía al caso para impugnarme, y dexaría la primera en el tintero. Pues quédese el Camaleon como se estaba, y coma lo que pudiere; que si yo le quisiese sustentar de alguna cosa sólida, por eso mismo el Sr. Mañér, aunque le viese morir de hambre, ò reventar de flatos, no le daría sino ayre, y mas ayre.

8 Vamos ahora discurriendo por los puntos de Historia Natural, que me impugna el Sr. Mañér, y desde luego le protexto, que ya que en dos de dichos puntos me alega el Diccionario de Dombes, en aquellos dos, y en casi todos los demás, le tengo de dar con el Diccionario de Dombes en los ojos, para que todo el mundo vea que el Sr. Mañér defiende una causa tan infelíz, que los mismos testigos que busca para su abono, deponen para su condenacion.

P I G M E O S.

9 YO digo, que no los hay; el Sr. Mañér, que sí. Allá va en todo caso su Diccionario de Dombes, v. *Pygmees*. *Persona de corta talla, que no tiene mas de un codo de alto. Pygmaeus. Dicese asi del nombre de un Pueblo fabuloso, que se decia estar en Thracia, &c.*

F 3

¿Qué

10 ¿Qué alega por la existencia de los Pigméos el Sr. Mañér? Dice, que se quiere dexar de las autoridades de Homero, Ovidio, Pomponio, Mayolo, Bartolino, y otros, porque no se las desprecie por apócrifas (y cómo!), y quizá con mucha razon (y sin quizá tambien) porque le basta el Profeta Ezequiel, que al cap. 27, describiendo las grandezas de la Ciudad de Tyro, dice así: Pygmæi, qui erant in turribus tuis, &c. Los Pigméos, que estaban en tus muros. De aquí concluye el Sr. Mañér, que constando de la Escritura que los hubo, no se pueden dar por fabulosos. ¡Oh qué bien!

11 Si quien le socorrió al Sr. Mañér con este texto, y las tres versiones (bien que impertinentes) adjuntas, le hubiera advertido, que solo muy pocos Autores con Nicoláo de Lyra entienden aquel lugar de la Vulgata en el rigor literal, y que está es hoy la exposicion mas desvalida de todas, estando opuestos à ella casi todos los Expositores Sagrados, le hubiera escusado la confusion de que ahora se le diga que hay poca diferencia de entender la Escritura por la corteza, à leerla solo por el pergamino. Nadie sabe con certeza el propio significado de la voz *Gammadim*, que está en el Hebreo, y no se halla en otro lugar de la Escritura. De aquí vino la variedad de las versiones, segun la vária raíz de donde cada uno deriva aquella voz; en tanto grado, que hay quienes, en vez de entender en ella *Pigméos*, entienden *Gigantes*.

12 Decimos, pues, con el comun de los Expositores, que la inteligencia de Lyra es totalmente improbable: porque ¿à qué proposito habian de colocar Pigméos sobre sus muros? ¡Bella gente para defenderlos! Responde Lyra, que no los ponian para defensa, sino para hacer irrision de sus enemigos. ¡Buena escapatoria! ¿y solo para esto conducian gente de una Nacion estraña? Quien cree esto, ¿qué no creera? ¿Qué era menester sino poner sus mugeres, y niños sobre las torres, si el intento solo era dar à entender por escarnio à sus enemigos que les bastaban contra ellos los mas débiles defensores?

13 Las tres versiones que alega el Sr. Mañér, cierto que son muy del caso. El Chaldéo (dice) vierte *Cappadoces*, Sym-

Symmaco Medos, y los Setenta *Custodes*. ¿Y por qué regla, ni Cappadoces, ni Custodes significarán Pigméos, ù hombres de brevísima estatura? Aun para los Cappadoces ya hay alguna regla, que es la de *Corripe Cappadocem*, que como dice que se abrevie, podrá alguno entender en la brevedad del acento, la del tamaño. Dice el Sr. Mañér, que las dos primeras versiones se pueden aplicar à las Naciones de donde eran los Pigméos. ¡Cosa inaudita! Ninguno de quantos hasta ahora hablaron de Pigméos, los puso, ò fingió ni en la Capadocia, ni en la Media. Unos los colocaban en Tracia, otros los retiraban à la India Oriental, otros daban con ellos en la Etiópia, ù otra alguna remota Region de la Africa. ¿Pero en la Capadocia, ni en la Media? Muy bien harian los Medos, si fuesen Pigméos, tantas gloriosas conquistas como fue menester para hacerse dueños en la antigüedad de una de las quatro famosas Monarquías; y mucha gloria de Cyro sería por cierto haberlos vencido, y sujetado à los Persas. ¿Qué es esto, sino perder totalmente el tino en la defensa de una causa injusta, y echar mano de lo primero que se presenta à la imaginacion, aunque sea la extravagancia mas absurda?

14 Prueba lo segundo el Sr. Mañér, que hay Pigméos, señalando por tales la Nacion de los Groelándos. Pero se engaña el Sr. Mañér. Que los Groelándos, los Lapónes, y los Samoyédos, todas tres gentes muy Septentrionales, son de mas corta estatura que las demás Naciones de Europa, se lee en algunos Geógrafos. Que sean propia, y rigurosamente Pigméos, no sé que alguno lo diga; por lo menos de los Geógrafos modernos. Solo vi citado en el Diccionario Portugués à Magino; Pero Bluteau, Autor del Diccionario, se rie de él, y de los Pigméos. *Pygmaeus* significa *Cubitalis*, hombre de un codo de estatura, derivado de una voz Griega, que significa *Codo*, como puede ver en el Calepino de Paseracio; y todas esas Naciones Septentrionales son de mucho mayor tamaño que un codo; y yo apostaré algo, sin haberlo visto, que nada dice contra esto el Atlante Veneto del P. Coroneli, que vuelve à danzar aquí, y que solo dice (aun

segun la cita del Sr. Mañér) lo que dicen otros Geógrafos; esto es, que los Groelándos son de corta estatura.

15 Dice el Sr. Mañér, que à los fines del año pasado de 1728 presentaron al Rey de Dinamarca tres varones, y dos hembras de aquella Nacion, tan pequeños, que ninguno pasaba de codo y medio de altura. Yo se lo quiero creer, aunque solo lo dice sobre su palabra. Pero de eso mismo se infiere que no son Pigméos los Groelándos; porque es natural que para hacer el presente mas exquisito, escogiesen los mas pequeños que hallaron. Y si los mas pequeños llegaban à codo y medio (que es exceder en medio codo la estatura de los Pigméos), ¿cómo serán Pigméos los demás?

16 Adviertese, que quando negamos Pigméos, solo excluimos Nacion entera que sea de esta estatura; no la posibilidad ò existencia de algun individuo monstruosamente pequeño, que no pase de un codo.

UNICORNIO.

17 **D**ice el Sr. Mañér, que dudando yo, como dudo, si son mas los Autores que afirman su existencia, ò los que la niegan, debí mantenerme neutral en esta cuestión; y que ponerme de parte de la negativa, fue querer decidir la duda con mi dictamen. Quiere decir, que la decidí por mi antojo, y sin razon alguna. Engañase mucho el Sr. Mañér, ò quiere engañar à los lectores. Desde el numero 14 hasta el 23 doy pruebas de mi dictamen, y respondi à las objeciones, como se puede ver facilmente. Ahora vaya por prueba de supererogacion el Dictionario de Dombes, cuyos Autores, v. *Licorne*, despues de representar la poca fe que merecen los Escritores, que afirman la existencia del Unicornio, y la insigne variedad que hay en sus relaciones, concluyen diciendo, *que los Autores de mas juicio tienen, que este es un animal fabuloso.* A estos me atengo.

18 Aqui me apíngese el Sr. Mañér, no menos que cinco descuidos. ¿Qué tales serán ellos? Como los demás. El primero le nota en esta cláusula mia: *En una cosa están conve-*
ni-

nidos, ò todos, ò casi todos los Naturalistas; y es, que hay alguna, ò algunas bestias, que tienen solo una hasta en la frente: por tales señalan ya el Asno Indico, ya la Rupicabra Oriental, ya otra llamada Oryges. Magistralmente decide el Sr. Mañér, que no hay tales bestias, ni otra alguna unicórne, sino la de que se disputa; y así los textos de la Escritura que nombran el Unicornio, no pueden salvarse sin la existencia de esta misma bestia, que yo niego.

19 Para justificar su proposicion, y mi descuido, cita à Gesnéro, Jonston, y el P. Scoto, en los quales dice no parecen tales bestias unicórnes, especialmente el Asno Indico, que es por quien comienza. Esta es la buena Critica del Sr. Mañér. Va à la Real Biblioteca: revuelve allí dos ò tres libros, y en no hallando en ellos la especie que busca, la condena por fabulosa. ¿Qué prueba es el silencio de tres Autores, para negar la existencia de algun animal? ¿Lo que se halla omitido en esos tres, no podrá hallarse en otros trescientos?

20 Aun no está descubierta toda la hilaza. Los tres deben rebaxarse à dos; pues el P. Scoto no debe entrar en cuenta, por quanto en su Física curiosa no tuvo la intencion, ni le pasó por el pensamiento, de hacer historia de animales, sino de elegir à su arbitrio especies pertenecientes à Física, para divertir à los lectores.

21 Aun falta lo mas, y lo peor; y es, que estos dos se quedan en uno. Es el caso, que Gesnéro latamente, y no en una parte sola, sino en dos, trata del *Asno Indico* debaxo de este mismo nombre: la una, verbo *Monoceros*, poco despues del principio, ibi: *Quinetiam Asinum, sive Onagrum Indicum, si non idem, inter Unicornia tamen animalia, &c.* y prosigue diciendo en lo que conviene, y en lo que se distingue del Unicornio, cuya existencia cuestionamos, y asegurando la conveniencia en quanto à ser unicórnes entrambos. Pero mas largamente, y mas de intento, quando trata de *Onagro, sive Asino silvestri*, donde tiene titulo separado para el Asno Indico, en letras mayusculas, de este modo: *De Asinis, vel de Onagris potius, Indicis.* Y empieza à tratar de ellos por la

siguiente cláusula: *Silvestres Asinos equis magnitudine non inferiores apud Indos nasci accepi, eosque reliquo corpore albos, capite verò purpureo, oculisque nigris (caeruleis vertit Raph. Volat.) esse, cornuque in fronte gerere unicum.*

22 ¿Quién, à vista de esto, no admirará la confianza con que dice el Sr. Mañér que en Gesnéro no se halla memoria alguna del Asno Indico? Aun si solo tocára este Autor incidentalmente, y de paso esta noticia, fuera disimulable audacia. Pero tratando Gesnéro del Asno Indico debaxo de título propio, ¿quién, si no lo viera, creería que habia de atreverse, ni el Sr. Mañér, ni nadie, à decir que Gesnéro no hizo de él *ni aun la menor mencion?* Mas es, que dice, que en Gesnéro no se halla noticia de otro algun Asno *que el que cada dia por las calles encontramos.* Y es bueno, que Gesnéro despues de tratar de esta especie comun, largamente por títulos separados va tratando de otras muchas especies de Asnos. *De Hinno, Inno, & Ginno,* es un título; y este comprehende tres especies distintas: luego *de Onagro, Sive Asino silvestri:* despues *de Asinis Scythicis, & Africanis,* que son dos especies de Asnos cornutos. En fin, *de Asinis, vel Onagris potius, Indicis,* omitiendo otro título *de Onocentauro,* porque à éste le da por fabuloso. Cómo se dicen, y cómo se estampan estas cosas, yo no lo sé. Lo que sé es, que si para hacer Anti-Teatros, es menester asegurar que los Autores dicen lo que callan, y callan lo que dicen (como hasta ahora hemos visto que hace el Sr. Mañér, y aun veremos adelante mucho mas), mejor fuera hacer cruces en la boca, que Anti-Teatros para remediar el hambre.

23 Con que solo queda Jonstón de los tres nombrados. Este Autor no le tengo, ni le hay en este País; así no puedo exâminarle. ¿Pero qué debo discurrir? ¿Será verdad que no habla palabra del Asno Indico? ¿O será otra tal esta cita, que la de Gesnéro? Como à mí no me hace al caso que este Autor lo diga, ò lo calle; haga el lector el juicio que quisiere.

24 De la Ruplicabra Unicorné, despues de dar vueltas por aquí, y por acullá, viene à convenir en que Gesnéro da

no-

noticia de ella; *mas es sobre la fe de un Autor Polaco, que cita, el qual afirma que se halla en los montes Carpacios.* Mire qué tacha. Si los montes Carpacios tocan en parte à Polonia (como no hay duda), ¿quién mejor podrá dar noticia de los animales que hay en ellos, que un Autor Polaco? Y nótese las palabras con que cita Gesnéro à dicho Autor: *Antonius Schnebergerius in quadam ad me epistola agens de Unicornibus Ruplicapris, inquit: Certum est, minimèque dubium in Carpatho monte versus Russiam, Transilvaniam-que reperiri feras similes omninò Ruplicapris, excepto quod unicum cornu è media fronte enascitur, nigrum, &c.* Nótese, digo, que el Autor le dio la noticia à Gesnéro en una carta escrita à él, y que le dice, que esta es una cosa cierta, y que no admite la menor duda. *Certum est, minimèque dubium.* Nótese asimismo, que en otra parte le da Gesnéro al Escritor, que le dio esta noticia, el glorioso atributo de *Summus natura perscrutator.* Mire qué circunstancillas estas para que no le creyese.

25 Tambien es falso lo que insinúa el Sr. Mañér, que Gesnéro no cita otro Autor que aquel Polaco, por la Ruplicabra Unicorné; pues once líneas mas abaxo nombra otro que afirma su existencia con estas palabras: *Simeon Setbi, Capream etiam, que Moschum gerit, Monocerotem esse scribit;* donde advierto à los lectores que lo ignoraren, que *Monoceros* es voz Griega, que significa animal que no tiene mas de un cuerno. Tambien cita por la misma Cabra Unicorné en el fin del Corolario à la historia de *Monocerote,* à Alberto Moscenio, Polaco, à quien llama *eximia doctrina juvenis.*

26 De la Cabra *Oryges* dice, que Gesnéro, aunque habla de ella, afirma que es animal ignoto en nuestro tiempo, y atribuye la misma limitacion à Jonstón, y al P. Scoto. Eso, con licencia del Sr. Mañér, no es del caso. El decir que es animal ignoto en nuestro tiempo, no es negar su existencia, si no es que se siga el extraordinario rumbo del Sr. Mañér, que niega todo lo que ignora. Item: Que este animal sea ignoto ahora, no lo dice Gesnéro asertivamente, si-

no

no con duda: *Fera nostro saculo ignota, ni fallor*. Item: El que sea ignoto en este tiempo, no quita que fuese conocido en otros tiempos; y como lo fuese en aquel tiempo en que la Escritura habló del Unicornio, nos basta, y sobra: pues el que haya esta, y otras especies de bestias unicórnes, lo traemos para el efecto de salvar los Textos de la Escritura que nombran el Unicornio, sin conceder que haya aquel animal determinado, à quien se da este nombre vulgarmente. ¡Valgame Dios, y los descuidos que se le caen al Sr. Mañér, à cada descuido mio que quiere notar! Si quiere mas noticias de bestias unicórnes, y los Autores que las traen, lea à Cesar en sus Comentarios, lib. 6, cap. 26: à Leon Alacio sobre un texto de S. Eustátio, donde dice que algunos Autores señalan siete especies de bestias unicórnes: al insigne Expositor Benedictino D. Agustin Calmet en su Diccionario Biblico, donde dice: *Porrò Vacca, Tauri, Equi, Asini, Dama, Capra, aliaque plura animantia, aliquando Unicornia sunt*. Poco antes habia contado la Oryges entre estas especies, y poco despues cita à Dalecampio para siete especies de brutos unicórnes: al Diccionario Portugués de Bluteau, y alli estas palabras: *Se por Unicornie habemos de entender hum animal, que tenha hum sò corno na testa, ha muitos destes unicornes no mundo; porque na Africa, è na Asia ha Touros, Bacas, Cabalos, Asnos, Cabras, &c. que tem hum sò corno na testa*; y en fin, à Gaspar de los Reyes en su Campo Elysio, quest. 67, num. 6, donde cita otros Autores, que dicen lo mismo. Vea el Sr. Mañér, que el dexar de citar Autores no es por falta de ellos, sino por escusar el tropiezo embarazoso de citas en la lectura. Vea tambien, qué dirá el mundo de que el Sr. Mañér no halla en toda la Real Biblioteca un Autor que dé noticia de Asnos, y Cabras Unicórnes, y yo haya hallado tantos sin entrar en ella.

27 El segundo descuido me le pone en haber escrito, que la noticia que da Alberto Magno de que el Unicornio se rinde manso y amoroso à una doncella, la copió de Juan Tzetzes. Oponer à esto el Sr. Mañér, que Juan Tzetzes no dice que el Unicornio se rinde à una doncella, sino à un mu-

muchacho vestido de muger; y asi, si Alberto Magno copió aquella noticia, no fue de Tzetzes, sino de S. Gregorio, que en el lib. 31 de los Morales dice lo mismo.

28 Aqui me es preciso (aunque con harto dolor de mi corazon) decir, que el Sr. Mañér incurre *en una fuerte materialidad*. Que al Unicornio le atraigan con una doncella, ò con un muchacho vestido como tal, formalmente es una misma cosa, pues los mismos que dicen esto segundo, suponen el amor del Unicornio à las doncellas; por eso con el vestido le representan como tal al muchacho. Explicaréme con un exemplo. Volaron los paxaros à las uvas pintadas de Zéuxis. ¿Dirémos que aquellos paxaros eran amigos de uvas pintadas? No por cierto. Antes los atraían las pintadas, porque eran aficionados à las verdaderas. Pues haga cuenta el Sr. Mañér que estamos en el mismo caso. El muchacho vestido de muger (en la relacion de Tzetzes), era una doncella pintada para el Unicornio; y este se iba amoroso à la doncella pintada, porque la juzgaba verdadera. Asi Tzetzes, y Alberto coinciden en una misma cosa, que es el amor del Unicornio à las doncellas.

29 Es verdad que antes de Tzetzes S. Gregorio habia dicho lo mismo, y no es este el mas antiguo Autor en quien se halla, como piensa el Sr. Mañér; pues en S. Eustátio, anterior à S. Gregorio, se halla la misma especie. Pero habiendo yo de impugnarla por fabulosa, tocaba à mi respeto callar aquellos Santos, y nombrar solamente à Tzetzes, Autor Griego, en quien se verifica lo de *Gracia mendax*, pues en 13 Cháliadas que escribió, echó las mentiras à millaradas. ¿Y quién duda, que S. Eustátio, y S. Gregorio tomarian aquella fabula de otro Griego mas antiguo?

30 En el mismo numero donde me nota este descuido el Sr. Mañér, me avisa otro, que para referirle es preciso prevenir à los lectores con aquello de Horacio:

Spectatum admisi, risum teneatis amici.

Es el cuento, que tratando de la especie del Unicornio que trae Alberto Magno, dixe: *Si fuese verdad lo que dice Alber-*

berto, &c. sobre que el Sr. Mañér gustó de tirarme el siguiente varapalo: *Y lo primero que se hace reparable, es el descuido en el modo de tratar à S. Alberto Magno con la llaneza de llamarle Alberto à secas: Así el Señor Mañér eo acumine quo pollet, eaque comitate qua assolet.*

31 Alégrome cierto de que el Sr. Mañér me dé esas lecciones de cortesía, para pagarselas en la misma moneda. Ha de saber su merced, que esa que llama llaneza es el tratamiento mas respetoso, y noble de todos, quando se habla de algun hombre eminente. ¿Cómo es esto? Yo se lo diré. La mayor altura à que puede arribar el merito de un sugeto, es, que solo con decir su nombre, entiendan todos que se habla de él. Así, nada expresa tanto la heroica grandeza del Magnanimo Conquistador de la Asia, como el que habiendo habido tantos Alexandros en el mundo, y muchos por varios capitulos insignes, quando se dice solamente *Alexandro* à secas, se entiende, que se habla de aquel héroe incomparable. El que le nombrase *Alexandro Tercero, Rey de Macedonia*, tan lexos estaría de tratarle con decoro, que le haría injuria, pues con eso mismo significaría que solo el título de Rey Tercero de aquel nombre, y de aquel Reyno, y no sus acciones gloriosas, le distinguía de los demás Alexandros. Del mismo modo, nadie nombra mas dignamente à S. Agustín, que el que le llama à secas *Agustino*; porque habiendo habido muchos Agustinos célebres en virtud y letras, nada da idéa mas magestuosa de este gran Padre, como que el nombre de *Agustino* à secas le signifique à él, como que es único, ò como que los demás en comparacion suya, se obscurecen, y no tienen nombre alguno.

32 Y valga la verdad: ¿No oyó el Sr. Mañér mil veces en los Sermones nombrar *Pablo*, y *Agustino* à secas, quando se citan estos dos Santos? ¿y *Benito*, *Domingo*, *Francisco*, *Ignacio* à secas, quando se predica à estos gloriosos Patriarcas? ¿Será esto *llaneza*, ò falta de respeto? ¿Pues qué me inquieta, sin qué, ni por qué? A fe que el Sr. Mañér es un hombre raro, y que hasta ahora no parecieron en la República literaria reparos semejantes à los suyos. Pues crea-

me,

me, que con ser tan singular, aunque escriba mil Anti-Teatros, no logrará que nadie le cite, diciendo *Salvador* à secas.

33 El tercer descuido que me nota, es, negar aquella existencia del Unicornio, lo que dice, *no me puede ser posible sin caer en inconsequente*, porque en el primer Tomo, à la pág. 259, respondiendò à un argumento, dixè: *En quanto al Monoceronte, Gesnéro cita varios Autores, que aseguran, que aun persevera su especie.* No sé qué contradiccion hay aqui. Lo mismo digo ahora, que dixè entonces: Es cierto, que Gesnéro cita esos varios Autores; y con todo, yo me estoy firme en que no hay Unicornio. Para responder à aquel argumento, bástame lo que dixè alli, sin meterme en la questão de si hay Unicornio, ò no, porque no era lugar oportuno para entrar en esa discusion. ¿No sabe el Sr. Mañér, que à un mismo argumento se pueden dar diferentes respuestas? Luego no se infiere, que *no me pueda ser posible* (posibilidad reflexa, ò posibilidad de posibilidad, con la qual solo atinó la singular Metafisica del Sr. Mañér) *sin caer en inconsequente.* Sin caer en *inconsequencia*, querría decir.

34 El quarto descuido es, que cité à Olao Magno por la existencia de los Unicornios marinos: lo que no puede hacer, habiendo dicho en otra parte que este Autor está reputado por fabuloso. Tuviera razon el Sr. Mañér, si no hubiera citado mas que à Olao; pero mire que cité juntamente con él à Gesnéro, à Etmuléro, à Willubeyo, y à Primerosio; y à la sombra de estos quatro Autores ya puede entrar Olao Magno, aunque eche sus mentirillas de quando en quando. Precisamente ha de haber leído muy poco quien no haya visto citado mil veces à Olao Magno por los mismos que le juzgan de fe poco segura. Esto se compone confirmando su dicho con otros testigos. Y si al Sr. Mañér parecen pocos los alegados, lea à Jacobo Savari, y à Nicolás Lemerri en la voz *Monoceros*, y verá que uno, y otro dicen, que es fabula quanto se cuenta del Unicornio, y que las hastas que comunmente se enseñan, son de un pez llamado *Narval*.

El